

Ficha No. 4. Mantenimiento de aire acondicionado



Justificación: Para asegurar la correcta operación del equipo de aire acondicionado y así poder detectar alguna anomalía, antes de que pueda ocurrir alguna falla; independientemente del tipo y su capacidad, se recomienda contar con un programa de mantenimiento, realizar inspecciones generales, así como tomar periódicamente lecturas de corriente, voltaje, temperatura, presión, flujo y niveles de fluidos del equipo.

El equipo de aire acondicionado provoca altos costos de operación, cuando se encuentra funcionando por debajo de su eficiencia.

El mantenimiento de los equipos de refrigeración y aire acondicionado es la actividad responsable de cerca del 80 % del consumo actual de Sustancias Agotadoras de la capa de Ozono (SAO), del cual una fracción significativa es injustificada y resultado de la aplicación de malas prácticas y desperdicio en el uso de refrigerantes, además de la ausencia de mecanismos eficaces que permitan su recuperación y reciclaje.

CRITERIOS SOSTENIBLES DE SELECCIÓN

En el siguiente apartado se encuentran los criterios de referencia para incluir en la formulación de estudios previos que serán habilitantes para la selección del proveedor del bien o servicio, así como aquellos que harán parte de las obligaciones específicas.

Especificaciones técnicas	Medios de verificación
1. Garantizar el empleo de refrigerantes naturales, se preferirá el uso de refrigerantes R125, R-507, R134a, R143a, R410a, R404a, R407c, R422d, los cuales contribuyen a la reducción sustancial del calentamiento global que se está consiguiendo con el uso de los HFC. Hidrofluorocarbonados. No utilizar refrigerantes R-12 ni R-22, solo en caso de que se cuente con recuperador de gas refrigerante y se entreguen los certificados correspondientes.	Ficha técnica del refrigerante a utilizar. Declaración juramentada compromiso empleo de refrigerantes autorizado que no deterioran la capa de ozono.
2. Enviar el registro de generador de residuos peligrosos, trámite que se realiza anualmente ante el IDEAM, si es generador de cantidades menores de 10 Kg al año, enviar el cálculo de la media móvil.	Registro como generador de residuos peligrosos, solo si aplica.
3. Los elementos de limpieza empleados para el mantenimiento de aire acondicionado deberán ser biodegradables.	Fichas de cada producto.
4. Garantizar la calibración de equipos utilizados en el mantenimiento preventivo y/o correctivo.	Certificados de calibración correspondientes.
5. Garantizar que el personal que preste el servicio a su nombre cuenta con la edad mínima para trabajar, así como también no promueve el trabajo infantil, mediante una declaración firmada.	Declaración juramentada
6. Garantizar que el personal que presta el servicio se encuentra afiliado al sistema de seguridad social y salud en el trabajo.	Declaración juramentada
7. Promover la vinculación dentro de su equipo de trabajo de personas en riesgo de exclusión social, enviando una declaración firmada y con los datos de las personas.	Acta de compromiso avalada por el representante legal de la empresa. Documentos de vinculación (que demuestren contratos a madres cabeza de familia, personas en estado de vulnerabilidad, entre otros).

Obligaciones específicas	Medios de verificación
1. Remitir después de cada mantenimiento, el informe de mantenimiento junto con los soportes y evidencia fotográfica.	Informe de mantenimiento
2. Entregar a gestores autorizados los residuos peligrosos (aceites usados, elementos y/o envases de refrigerantes) y enviar a la Secretaría Distrital de Gobierno copia del manifiesto de recolección, transporte y certificado otorgado por disposición final de residuos peligrosos.	Certificados de aprovechamiento/tratamiento o disposición final de residuos peligrosos generados en la ejecución del contrato.
3. El contratista no dejará sustancias o materiales nocivos para la flora, fauna o salud humana, ni contaminará los ambientes de trabajo en la institución, el suelo o los cuerpos de agua existentes.	Inspección ambiental
4. Atender las inspecciones ambientales realizadas por la SDG, permitiendo el recorrido por las instalaciones, realizar entrevistas al personal y obtener registro documental y fotográfico.	Acta de compromiso avalada por el representante legal de la empresa.
5. Remitir después de cada mantenimiento de aire acondicionado la relación de las cantidades de refrigerantes usados.	Certificado de la cantidad de refrigerantes

Los criterios establecidos en esta ficha hacen parte del proceso de contratación y son los referentes para la selección de los bienes y/o servicios a contratar; garantizando la minimización de impactos ambientales y potenciando los impactos sociales de la entidad.